

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K www.anfuntch.cl

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL ANFUNTCH

Nº 61 - 2016

15 de noviembre de 2016

A.- INTEGRANTES:

 Juan Beltrán Reyes, Luis Cancino Martínez, Raúl Campusano Palma y Orietta Fuenzalida Reyes, Cecilia Morelia González, Ada Torres Becerra y Náyade Zúñiga Romo.

B.- PARTICIPANTES v DESARROLLO:

- Por orden de llegada ingresan: Ada Torres Becerra, Cecilia Morelia González, Juan Beltrán Reyes, Luis Cancino Martínez, Raúl Campusano Palma. Se da comienzo a la sesión al completarse el guorum a las 10:30 horas.
- Ausentes: Náyade Zúñiga se ausenta por razones sindicales de ANEF. Orietta Fuenzalida se ausenta durante toda la sesión sin manifestar justificación.

C.- APROBACIONES:

Aprobación acta anterior.

• Se aprueba el Acta Nº 60, de 08 de noviembre 2016, la que se firma y, se determina su integración al Libro de Actas y, se dispone la publicación en la web de la Asociación.

D.- Compromisos cumplidos:

- 1. Representar por correo al Director Nacional, las acciones en favor de una sola dirigenta nacional para sus actividades divisorias y particulares de campaña eleccionaria de ANEF.
- 2. Respuesta positiva a ANFUSUBTRA por alojamiento de 15 socios por Evento a realizarse en Santiago.
- 3. Reunión y conformación del Equipo de Riesgo Sicosocial, del nivel central, el cual funcionará semanalmente hasta cumplir con el plazo entregado por la SUSESO.
- Se instalaron las cortinas en el salón del directorio, de acuerdo a lo presupuestado en tiempo y forma.
- **5.** Participación plena en todos los llamados y de las actividades del Paro Nacional convocado por la Mesa del sector Público y la ANEF, las que alcanzan al conjunto de Anfuntch.
- 6. Participación en reunión con Comité de Selección, por Concursos de Promoción 2015-2016. Además de saludar a los nuevos representantes de los funcionarios en dicha instancia, se insiste en la necesidad de tramitación, con plazos ya muy incumplidos, del mismo modo como mantuvimos la referencia a las observaciones y desacuerdos que manifestamos en diciembre 2015 y enero 2016.
- 7. Se sigue avanzando en la construcción de la página web, la que cada vez muestra más

Almirante Barroso №25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823. Email dirigentes: <u>anfuntch@dt.gob.cl</u>, email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K www.anfuntch.cl

documentos migrados desde la página anterior, y actividades y noticias de la Asociación.

E.- Se encuentran pendientes o en desarrollo:

a) Informe del Director de Bienestar sobre beneficios otorgados a través del Fondo Solidario, que se espera analizar esta vez en la próxima reunión.

F.- Correspondencia.

- a) Solicitud de ayuda para socia de la región de Aysén, la que se tramita a través del Consejo Regional, indicando las cuestiones específicas de la situación que aqueja a la socia, que expone sufrir un grave endeudamiento por el que arriesga la pérdida de su casa, originado en su larga exoneración en el gobierno anterior. Respondemos: Se cursa el préstamo social por el máximo establecido, sin perjuicio que si lo solicitare, se evaluará un préstamo adicional con cargo al Fondo Solidario, esto es, sin intereses,.
- **b)** A solicitud de cambio de fecha de sede, se responde que se toma conocimiento del retardo de lo solicitado, planteado por la Tesorera Nacional.
- c) Solicitud de banderas para el Consejo de Valparaíso, las que fueron entregadas según opción en nuestra sede el sábado 12 del presente, al Presidente del Consejo de Quillota.
- d) Socia de Ñuble Chillán solicitando incorporación de su casilla a los envíos a usuarios. Respondemos: se ratifica respuesta del Presidente, en el sentido que eleve solicitud al Dpto. T.I., por cuanto Anfuntch es ajena a las redes de comunicación interna, las que corresponden a este departamento de la DT.
- e) Socia del Consejo Biobío, solicitando conocer de los beneficios a optar, en su calidad de socia, Respondemos: se ratifica respuesta del Presidente, en el sentido de enviarle el detalle de los beneficios y sugiriendo contacto con los dirigentes del Consejo.
- f) Invitación a Concurso de Mi Vida y mi trabajo. **Respondemos:** se tratara hoy en el sesión del DEN, por tratarse de una tardía invitación que coincide con la sesión ordinaria, ningún dirigente puede asistir, por cuanto nos encontramos en sesión del DEN.
- g) Socio de Colchagua solicita su reintegro por estar con licencia médica durante varios meses. Respondemos: se ratifica la respuesta del Presidente, solicitando mayores antecedentes, e informe al Consejo de Colchagua.
- h) Se realizará un After Office de organizada por la Unidad d Bienestar con apoyo y participación d Anfuntch, el que se realizará el 25 de noviembre en nuestra sede. **Respondemos:** se toma conocimiento y se felicita.
- i) Consejo de Arica-Parinacota, que informa de socio número 25. **Respondemos:** se toma conocimiento y se felicita.
- j) Correo de la Sede, sobre entrega de información sobre actividades y beneficiarios del Fondo Solidario. Respondemos: se reitera el encargo de elaboración a la Secretaría en la Sede y al Director de Bienestar, con la finalidad más pronta de realizar la publicación nacional de los beneficiarios del Fondo Solidario.

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823. Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K www.anfuntch.cl

G.- TEMARIO:

I.- AGENDA ESTRATÉGICA: MESA de GOBIERNO. MODERNIZACIÓN. LEY DE PLANTA:

Se acuerda retomar la coordinación con APU y la realización de diversas gestiones para reanudar las conversaciones con la Mesa de Gobierno tan pronto terminen las paralizaciones del sector público, velando por el cumplimiento original del programa, para que ingrese al Congreso en enero de 2016 el proyecto de ley de Planta de la DT, tal como fue el compromiso de las autoridades ministeriales.

II.- MESA de RECURSOS HUMANOS:

Conforme cumplimiento de compromiso ya informado, en esta instancia continuamos haciendo seguimiento a la lista de temas urgentes que atender y dar cumplimiento, a diversos temas largamente pendientes y compromisos sin cumplir en el ámbito de RRHH, resumidos en los siguientes puntos:

- a) Concursos de Promoción 2015 y 2016, por ejemplo, con asistencia a Comité de Selección.
- **b)** Concursos de Ingreso, con especial atención en oportunidad de postulación igualitaria y regularización de postulantes internos.
- c) Concursos de Jefaturas: casos pendientes de Jefes de Oficinas, Coordinadores y Encargados Administrativos Regionales.
- d) Políticas de RRHH especialmente de suplencias, traslados, etc.
- e) Continuidad en la reincorporación de exonerados.
- f) Seguimiento de la ejecución del subtítulo 21 sin afectar al ámbito operativo (viáticos, horas extras, etc.).
- **g)** Concursos internos para funciones y cargos atractivos (por ejemplo, en Departamentos y Oficinas del Nivel Central).
- h) Promoción efectiva de la participación de las Asociaciones en el ámbito institucional (invitaciones a Encuentros Directivos, actividades institucionales relevantes, etc.).
- i) Criterios obietivos e informados en los cursos de capacitación.
- j) Convocatoria a Curso de Inducción para la Fiscalización, según acuerdo adoptado en el Comité Bipartito de Capacitación.

III.- PARO NACIONAL POR NEGOCIACIÓN DEL REAJUSTE, CONVOCADO POR MESA DEL SECTOR PÚBLICO Y ANEF.

Se felicita la amplia participación de nuestros socios, durante todas las semanas de Paro Nacional, consiguiendo una gran adhesión, unidad y fortaleza en las movilizaciones por parte de nuestros socios/as y dirigentes/as, tanto provinciales, como regionales y nacionales.

IV.- CENTROS VACACIONALES ANFUNTCH.

Conforme informe del Presidente, a cargo de tal tarea, hoy en la tarde debe salir la convocatoria a la postulación de las cabañas de Tongoy y Villarrica, para lo cual se acuerda Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com/

10



FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K www.anfuntch.cl

mantener el mismo valor del verano recién pasado, es decir \$161.000.- la semana de sábado a sábado.

5.- APROBACIONES:

5.1 Ingreso de socio/as:

De las socias: Con el registro Nº 784 la de Jocelyn Rodríguez Melo, de la IPT Biobío, Con el registro Nº 795 la de la Rosalía Romero Zenteno, de la IPT Arica, Rita Muñoz Valenzuela, del Depto. de Atención a Usuarios, a quienes se les da la más calurosa bienvenida a nuestra Asociación.

5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería en la sesión ordinaria: Nómina de Cheques, Cuenta General Nº 43-2016, del 15 de noviembre de 2016, con 07 cheques por pagos de asignación de matrimonio; Help, Banco de Chile, Banco Falabella, cuota Anef; traspaso a cuentas de Préstamos y Fondo Solidario, todo por un monto total de **\$5.670.535.-**

Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales Nº 43-2016, del 15 de noviembre de 2016, con 10 préstamos sociales, 05 descuentos por planilla y 05 con cheques, todo por un monto total de \$ 1.930.000.-

Nómina de Cheques, Cuenta de Fondo Solidario Nº 11-2016, del 15 de noviembre de 2016, con 01 beneficio, Préstamo reembolsable, por un monto total de \$ 300.000.-

Las que son aprobadas sin observaciones.

6.- SOLICITUDES DE SEDE:

No se registran:

7.- VARIOS:

FIRMAS DIRIGENTES:

Raul Campusano Palma

Presidente

Pers. Jurid.

D. S. Nº 3988
21 - 10 - 1940
CHILE

Cecilia Morelia González

Secretaria General

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823. Email dirigentes: <u>anfuntch@dt.gob.cl</u>, email Sede: sede.anfuntch@gmail,com

1



FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl

Ada Torres Becerra

Tesorera

Luis Cancino Martínez

Director de Regiones

Orietta Fuenzalida Reyes

Dirigenta Nacional

Juan Beltran Reyes

Pers. Jurid.

21 - 10 - 1940

Director de Bienestar

Náyade Zúñiga Romo

Directora de Deportes, Recreación y Cultura